

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34434** *CONSTRUCCIONES GOALDA SIGLO XXI,  
SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 223/2010-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Raúl Rolando Aucachi contra Construcciones Goalda Siglo XXI, Sociedad Limitada Unipersonal, dimanante de autos demandas 910/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Construcciones Goalda Siglo XXI, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia por importe de 11.518,4 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100082757-1